

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S. A.

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 19 de abril de 2001, ha acordado distribuir entre los señores accionistas un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2000 en la siguiente cuantía:

Importe bruto por acción:	0,1100 euros
Retención:	0,0198 euros
Importe neto por acción:	0,0902 euros

El dividendo se hará efectivo el día 3 de mayo de 2001.

Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las Entidades Adheridas al Sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores. La operación se realizará mediante transferencia bancaria, actuando como entidad pagadora Santander Central Hispano Investment, S. A., a través de SEPI con código entidad (0049).

En Madrid, a 19 de abril de 2001

Don Miguel Satrustegui Gil-Delgado, Secretario del Consejo de Administración